

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1428

Martes 15 de abril, 2025



# VIAJESEGURO  
LLEGUECONBIEN



Policia Nacional de Honduras

## SUPUESTA BANDA DE VIOLADORES "LOS UMAÑA" SON ARRESTADOS POR LA DPI EN COPÁN



**Policía Nacional** frustra secuestro  
y robo de vehículo en la colonia  
Humuya de la capital



**La DAIC** realiza actividades  
deportivas y comunitarias en  
Puerto Cortés



**Policía Nacional** auxilia a  
mujer en condiciones  
vulnerables en Comayagüela





## Operación de alto

# Supuesta banda de violadores "Los Umaña" son arrestados por la DPI en Copán

**-Entre los detenidos se encuentra una mujer, quien es la cabecilla de esta banda, además madre y tía de los supuestos abusadores**

En el marco de una operación de alto impacto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestaron a cuatro presuntos integrantes de una banda de violadores, conocida como "Los Umaña", entre ellos una mujer, por suponerlos responsables de los delitos de violación agravada y cómplice de violación, en perjuicio de varias mujeres.

Esta efectiva labor policial, fue realizada por funcionarios de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en el barrio El Calvario del municipio de Trinidad, Copán.

Los arrestados de 18, 21 y 38 años, son originarios de un sector de

dicho departamento. A ellos se les detuvo en flagrancia, por suponerlos responsables de los delitos de violación agravada y cómplice de violación, en perjuicio de varias féminas.

Según las investigaciones, los acusados organizaban fiestas en su vivienda, con el propósito de atraer a jóvenes. Una vez que las mujeres llegaban, estos sujetos les ofrecían bebidas alcohólicas y posteriormente les daban dinero a cambio de mantener relaciones sexuales con ellos.

Sin embargo, cuando las víctimas rechazaban la oferta, la mujer arrestada y cabecilla de dicha banda, cerraba las puertas de la casa, permitiendo que sus dos hijos y su sobrino sometieran por

la fuerza a las víctimas y abusaran sexualmente de ellas.

Gracias a una formal denuncia, un equipo de investigadores de la DPI, ejecutaron una rápida y efectiva labor policial, logrando arrestar a estos cuatro sujetos vinculados en varios abusos sexuales. De esta manera, los cuatro miembros de dicha banda, serán puestos ante las autoridades competentes, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.

Además, la DPI continúa ejecutando diferentes actividades operativas a nivel nacional, con el objetivo de capturar y desarticular bandas que se dedican a cometer hechos delictivos.





## Acción policial

# Policía Nacional frustra secuestro y robo de vehículo en la colonia Humuya de la capital

-La operación se desarrolló en respuesta a una denuncia interpuesta en el Sistema Nacional de Emergencias 911

Mediante una rápida y efectiva intervención, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-03) lograron frustrar un intento de secuestro y robo de vehículo en la Colonia Humuya, logrando rescatar a una ciudadana de la tercera edad y recuperar el automóvil que estaba siendo sustraído.

La operación se desarrolló tras una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, lo que permitió activar de inmediato los protocolos de respuesta y desplegar a los equipos de seguridad hacia el lugar de los hechos. La coordinación entre los entes de seguridad y la pronta movilización fueron claves para contener la situación antes de que se agravara.

Según el informe preliminar, los agentes actuaron con precisión al identificar el vehículo en movimiento y lograr interceptarlo antes de que los delincuentes pudieran consumir el secuestro. A pesar de que no hubo detenidos, la intervención fue considerada exitosa por haber salvaguardado la integridad física de la víctima y evitar la pérdida del bien material.

Las autoridades informaron que la ciudadana rescatada fue



trasladada para recibir atención compromiso con la seguridad de médica y psicológica, la ciudadanía e insta a la encontrándose actualmente población a continuar utilizando fuera de peligro. Asimismo, el los canales de denuncia como el vehículo fue entregado a sus 911, los cuales han demostrado propietarios tras las inspecciones ser vitales para actuar de forma correspondientes. inmediata y proteger a los hondureños.





## Acercamiento con la comunidad

# La DAIC realiza actividades deportivas y comunitarias en Puerto Cortés

-Se obsequiaron palomitas, termos y camisetas a los participantes

-El objetivo principal es fomentar valores como el respeto, la disciplina y la solidaridad

Como parte de las estrategias para fomentar actividades sanas de convivencia, funcionarios de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) y de la Regional No.2 en el Valle de Sula, llevaron a cabo un torneo de voleibol en las playas municipales de Puerto Cortés.



En el evento participaron jóvenes y niños de diferentes edades, quienes compartieron con los funcionarios policiales, generando espacios de convivencia y prácticas deportivas. Asimismo, se obsequiaron palomitas de maíz y camisetas a los jóvenes, para generar un

acercamiento con los veraneantes durante este periodo de vacaciones. actividades como salto de cuerda, fútbol y voleibol de playa.

De igual manera se mantuvo presencia policial, brindando seguridad a las personas que fueron participes de la actividad. Asimismo, se realizaron

La Policía Nacional ha intensificado sus esfuerzos para promover la integración social y el bienestar de la comunidad a través de diversas actividades deportivas y recreativas.





## Rápida acción

# Policía Nacional auxilia a mujer en condiciones vulnerables en Comayagüela

-La afectada presentaba visibles golpes en la cabeza y su rostro

En el marco de las acciones operativas desarrolladas para garantizar la seguridad ciudadana durante la Semana Santa, agentes policiales respondieron de forma oportuna a una emergencia registrada en la colonia Marco A. Soto, en Comayagüela, M.D.C.

Durante un patrullaje en vehículo, los uniformados observaron a una persona del sexo femenino, de entre 25 y 30 años de edad, en una cuneta y en condición vulnerable, quien presentaba visibles golpes en la cabeza y su rostro.

De inmediato, los agentes procedieron a asegurar el perímetro y coordinaron la llegada de una ambulancia para brindarle atención médica urgente, y para posteriormente trasladarla a un centro asistencial para ser atendida por los golpes en su cuerpo.



La rápida intervención forma parte de los esfuerzos articulados por la Policía Nacional para salvaguardar la integridad física de la población, intensificando la vigilancia y respuesta ante cualquier situación de riesgo. La Policía Nacional reafirma su

compromiso con la protección y el bienestar de todos los ciudadanos, manteniéndose alerta y activa ante cualquier eventualidad, especialmente durante este periodo de mayor movilización y actividad social.





Resultados fin de semana

# DIPAMPCO captura a dos personas vinculadas al tráfico de drogas en Comayagua

-Uno de ellos se dedica a este ilícito de manera independiente

Acciones de inteligencia realizadas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) han permitido la detención de dos personas en distintos puntos de la ciudad de Comayagua.

La primera operación se desarrolló en la colonia 25 de Noviembre, en el municipio de Comayagua, donde lograron la captura a alias "El Checo" de 18 años, quien de manera independiente se dedica al tráfico de drogas. Este fue encontrado en posesión de 18 bolsitas con hierba seca, supuesta marihuana y un teléfono celular.

Una segunda operación se desarrolló en la colonia Fuerzas Armadas, siempre en el municipio Comayagua, donde le dieron detención a una mujer, vinculada al tráfico de drogas.

Se trata de alias "Fresa" de 19 años, a quien le decomisaron 24 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, cinco envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína y 48 envoltorios con piedra supuesto crack. Ella realiza la acción ilícita para la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) en la zona aledaña a donde fue detenida.

También le decomisaron su teléfono celular, el cual se someterá a un proceso judicial para determinar quién más participa o colabora en sus



acciones ilícitas.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la fiscalía local, para continuar con el proceso penal correspondiente en contra de ellos.

DIPAMPCO continúa trabajando

con determinación y compromiso para seguir sacando de circulación a miembros de estructuras criminales dedicados a cometer ilícitos, para que los ciudadanos que deseen visitar zonas turísticas los disfruten sin ningún inconveniente.





**ALTO A LOS  
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional  
para evitar los incendios este verano 2025*

**El cambio empieza contigo, apaga el fuego de la  
indiferencia y enciende la chispa de la prevención**

**Cada árbol cuenta  
y cada acción suma**





## De impacto

# Un hombre con un arma AR-15 es detenido en Olancho

-La detención se dio mediante patrullaje de prevención y disuasión por los uniformados del sector



Funcionarios Policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 15 (UDEP-15), detuvieron a una persona en el Barrio Abajo, municipio San Francisco de La Paz, en posesión de un arma de fuego de grueso calibre.

La detención se dio mediante patrullajes de rutina realizados por funcionarios policiales asignados en ese sector, quienes, mediante labores de disuasión y prevención, requirieron al ciudadano, ya que se encontraba de forma sospechosa en el lugar. Durante el procedimiento, los agentes realizaron una inspección personal, encontrando en su poder un arma de fuego tipo Fusil AR-15, calibre 5.56, del que se le solicitó documentación, manifestando no la tenía, por lo que se le informó que sería detenido por

suponerlo responsable del delito de portación ilegal de arma de fuego de uso no permitido.

El sospechoso fue trasladado con la evidencia probatoria hasta la jefatura municipal de Juticalpa y posteriormente a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para que se continúe con el proceso legal

correspondiente.

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención N0. 15 y de las diferentes direcciones que la integran, reafirma el compromiso que tiene con la ciudadanía del departamento de Olancho, para salvaguardar la integridad de las personas y de sus bienes.





## Efectividad

# Con dos armas de fuego y 30 bolsas de supuesta marihuana la DPI detiene a sujeto en El Paraíso

**-A este sujeto se le supone responsable del delito de tráfico de droga y tenencia ilegal de arma de fuego**

En una acción efectiva de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un individuo en el departamento de El Paraíso, a quien se le supone responsable de los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas de fuego.

Esta efectiva labor policial fue ejecutada en el barrio El Arenal de Danlí, El paraíso. El arrestado de 24 años, es originario de donde se efectuó su formal detención.

A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión de los delitos de tráfico de droga y tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial, en perjuicio de la salud y el orden público.

Al momento de su arresto se le decomisó como evidencia 30 bolsas plásticas transparentes conteniendo supuesta marihuana, un arma de fuego, tipo revólver, un arma de fuego, tipo pistola, un teléfono celular y 200 lempiras de diferentes denominaciones.

El ahora arrestado será puesto ante la fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.

Este resultado operativo representa un paso más en la lucha contra el microtráfico de drogas y la portación ilegal de armas, delitos que amenazan la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.





## Combate al microtráfico

# Pareja en poder de 260 envoltorios de presunta droga es detenida en Olanchito, Yoro

**-En base a lo decomisado, tendrán que enfrentar cargos ante la ley por el presunto delito de tráfico de drogas**

En el marco de la operación Plan Solución Contra el Crimen fase III, la Policía Nacional a través de todas sus direcciones llevó a cabo diversas acciones investigativas, con el fin de contrarrestar la venta de sustancias ilícitas en todo el país, logrando ubicar y arrestar a una pareja, a quienes presuntamente se les vincula a la venta y distribución de droga en el departamento de Yoro.

Esta importante operación fue ejecutada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante allanamiento de morada efectuado en la colonia 24 de Mayo, municipio de Olanchito, departamento de Yoro.

Los arrestados se tratan de un hombre de 30 años, originario del municipio de Arenal y una fémina de 29 años, a quienes, al momento de su arresto se les



decomisó como medios probatorios de delito 200 envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior supuesta piedra crack, 60 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, dos teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos y 93 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

Según las investigaciones

realizadas, se logró establecer que las personas arrestadas se les atribuye ser los mayores distribuidores de droga de esa localidad y zonas aledañas. También se hace mención que desde hace un buen tiempo se les venía dando seguimiento y vigilancia, logrando individualizarlos y darle inmediato arresto en la localidad antes indicada.





**ALTO A LOS  
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional  
para evitar los incendios este verano 2025*

***Un solo acto puede destruir lo que  
tardó décadas en crecer***

**Tu irresponsabilidad puede ser la  
chispa que desate un infierno**





## Operaciones especiales

# DIPAMPCO captura a tres integrantes de la estructura criminal “Los Puchos” por extorsión

-Estos individuos operaban bajo amenazas de muerte hacia sus víctimas



les decomisaron tres teléfonos celulares, que están siendo analizados para determinar sus conexiones dentro de la estructura criminal, así como dinero en efectivo, presuntamente producto del cobro de extorsiones, específicamente en el sector de Las Tres Cruces, en la aldea Suyapa.

Los investigadores confirmaron que estos individuos forman parte activa de la organización “Los Puchos” y que operaban bajo amenazas de muerte hacia sus víctimas para obtener el dinero ilícito.

Los tres fueron remitidos a los juzgados de la capital, acusados formalmente por el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

En una operación de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) capturaron a tres miembros de la estructura criminal conocida como “Los Puchos”, quienes venían generando zozobra en la aldea Suyapa y sus alrededores, al oriente de la capital, mediante la comisión del delito de extorsión.

Los detenidos fueron identificados con los alias de “Joche” de 21 años, alias “Scari” (20) y alias “Checho” de (21). Según informaron las autoridades, existían denuncias previas que señalaban a estos sujetos como responsables de extorsionar a testigos protegidos en la zona.

El informe policial detalla que los

ahora capturados eran los encargados de recolectar el dinero producto de la extorsión a comerciantes y transportistas que cubren la ruta entre la aldea de Suyapa, mercados, colonia Kennedy, Hato de Enmedio y sectores aledaños.

Al momento de su detención, se





# DPI entregará hoja de antecedentes policiales de forma gratuita a compatriotas retornados

-El documento les permitirá iniciar la búsqueda de empleos dignos

En cumplimiento de instrucciones de las autoridades de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha iniciado el proceso de emisión gratuita de la hoja de antecedentes policiales para todos los hondureños que regresen al país, en calidad de retornados desde Estados Unidos y México.

El documento está siendo entregado en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), que operan en dos puntos estratégicos del país, en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, en La Lima, Cortés, y en el centro de atención de la aldea Milla 4, ubicado en el municipio de Omoa, en el mismo departamento.

Esta medida tiene como objetivo



principal respaldar a los compatriotas retornados, facilitando su proceso de reintegración social y su acceso a oportunidades laborales, educativas y diversos trámites legales, una vez de regreso en el territorio nacional.

El jefe regional de la DPI en la zona norte, Sub Comisionado César Ruiz, indicó que "se instaló el equipo informático necesario en las oficinas de atención de los CAMR, donde ya se están entregando los antecedentes policiales".





Respetar los  
**LÍMITES DE VELOCIDAD**  
también es cuidar la vida.

# ViajeSeguro  
LlegueConBien



## De impacto

# Por el delito de doble asesinato y atentado contra funcionarios policiales detienen a ciudadano en Santa Bárbara

-La detención se realizó luego de recibir alerta a través de la línea 9-1-1



información del victimario para posteriormente localizarlo, quién al notar la presencia policial, huyó y disparó en contra de la humanidad de los policías, pero posteriormente fue detenido.

Autoridades de medicina forense realizarán el levantamiento cadavérico de las víctimas y se levantarán los indicios y prueba testifical sobre el hecho, para judicializar el caso y ponerlo a la orden del Ministerio Público de Quimistán, Santa Bárbara.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reafirma su compromiso con el cumplimiento de la ley y la seguridad en la región, trabajando en conjunto con la comunidad para garantizar la paz y el orden.

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No.22 (UMEP-22), con sede en Nueva Frontera, Santa Bárbara, lograron la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable de haber cometido los delitos de doble asesinato, porte ilegal de arma de fuego y atentado en perjuicio de funcionarios policiales.

Se trata de un hombre de 42 años, originario del municipio de Florida Copán, a quien se le decomisó como evidencia un arma blanca tipo machete, con la que les habría arrebatado la vida a

los ciudadanos Óscar Armando Peña, y María Irma Paíz Toro. Además, se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, calibre 3.57 mm, con cinco casquillos percutidos, arma que utilizó para disparar contra la humanidad de agentes policiales.

Tras recibir alerta de la línea de emergencia 9-1-1 que se había suscitado un doble asesinato en aldea Los Laureles de Nueva Frontera, agentes policiales del sector se apersonaron a la escena del delito, y verificaron dicha información.

Luego de indagar sobre el supuesto hecho, se recibió





## Transporte Seguro Santa

# División de Seguridad Del Transporte Urbano resguarda a usuarios en esta Semana Santa

-Terminales del transporte urbano y principales salidas de la capital son intervenidas por agentes policiales



Resguardo de usuarios que utilizan el transporte público es prioridad para la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) a través de la División de Seguridad Del Transporte Urbano (DSTU), quienes ejecutan un plan operativo durante la Semana Santa.

Son múltiples las acciones que se estarán llevando a cabo para resguardar a la ciudadanía, específicamente a todos los usuarios que se estarán trasladando a diferentes sectores del país, por lo cual se fortalecerá la seguridad en el transporte interurbano.

Se estarán practicando registros y verificando documentos de las personas que viajen en estas unidades; de esta misma manera se estará trabajando con los sectores del comercio, que en esta semana continuarán laborando,

para garantizar su seguridad a través de operativos de prevención y retenes fijos en sectores con bastante afluencia de personas.

Sin dejar la operatividad cotidiana, se van a mantener los operativos en puntos de taxi,

mototaxis y estaciones del transporte urbano.

El compromiso de la DNSTU es resguardar la seguridad ciudadana y atender las denuncias de los usuarios ante cualquier incidencia en este rubro.





## Flagrancia

# Con droga y armas de fuego detienen a sujeto en Danlí

-Se le encontró en posesión de droga lista para su distribución



Mediante diversas operaciones policiales, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7) detuvieron a un ciudadano, por los delitos de tráfico de droga y tenencia ilegal de arma de fuego.

La acción policial se efectuó en el barrio El Arenal, Danlí, por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso de 24 años es originario del lugar donde fue requerido por los uniformados. Al momento de la detención se le decomisaron 30 bolsas plásticas conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, un arma de fuego tipo revolver, un

arma tipo pistola, un cargador y un teléfono celular.

El arrestado y la evidencia decomisada serán puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con

el procedimiento que en base a ley corresponde.

La Policía Nacional a través de la UDEP-7 continúa trabajando para detener a personas que se dediquen a la venta y distribución de droga.





## De impacto

# Sospechoso de dar muerte a un ciudadano en La Paz es detenido por policías de la UDEP-12

El supuesto homicida fue ubicado y detenido en menos de 6 horas

Mediante una rápida acción operativa, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No.12 (UDEP-12) capturaron en menos de seis horas a un presunto responsable de cometer un homicidio, hecho ocurrido el lunes 13 de abril en horas de la mañana, en el casco urbano de la ciudad de La paz.

La víctima, identificada como Nelson Orlando Rodríguez Medina, fue atacada de forma violenta con un arma blanca, tipo machete, en un taller de mecánica en el centro de la ciudad. Según los primeros informes el supuesto agresor utilizó el arma, provocándole heridas que le causaron la muerte.

Gracias a la oportuna y eficiente intervención de los agentes policiales, se logró la ubicación y detención del sospecho en la aldea Pacheco en La Paz, impidiendo su fuga.

Tras el crimen, se le decomisaron elementos de prueba como un vehículo tipo motocicleta, un casco con machas aparentemente de sangre, un par de zapatos con manchas aparentemente de sangre.

El ahora detenido se trata de un hombre de 27 años, originario de La Paz, quien fue puesto a disposición de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para que se continúe con las diligencias investigativas a fin de esclarecer los motivos del hecho, y para que se realice su remisión a

la fiscalía local de esa jurisdicción, por la comisión del delito de homicidio.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar con prontitud, transparencia y firmeza, para garantizar el acceso a la justicia, especialmente en casos que atentan contra la vida y dignidad de las víctimas.

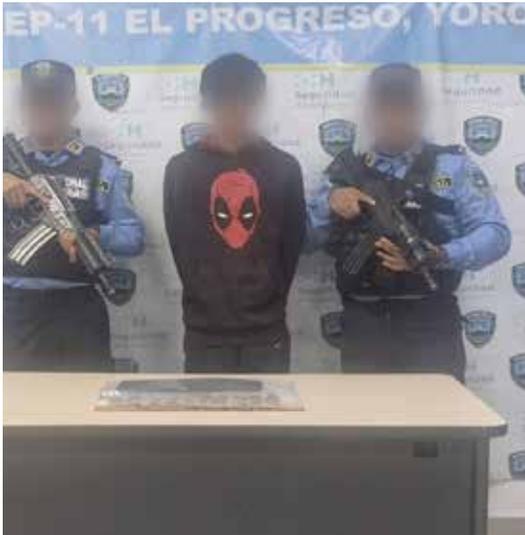




## Operatividad

# Policía Nacional reporta más de 60 detenidos por diferentes faltas y delitos en El Progreso

Estas acciones policiales abarcan la semana del 06 al 13 de abril de 2025



La Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 06 y 13 de abril de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

Durante este período, se reportó la detención de 16 personas vinculadas a distintos delitos; once de ellos fueron detenidos en flagrancia, cuatro tenían un orden de captura pendiente y 45 fueron arrestados por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

En cuanto a los decomisos, se incautaron 22 envoltorios con presunta cocaína, 23 envoltorios

con presunto crack y 27 con hierba seca, supuesta marihuana. Además, se reportó el decomiso de dos armas de fuego.

El trabajo de la Policía Nacional también permitió dar respuesta a más de 180 denuncias ciudadanas, presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1. Producto de estas denuncias, la mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas.

También se reportó el decomiso de 17 vehículos, catorce 14 fueron motocicletas.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 120 permisos de conducir durante la misma semana. De estos, 102 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, mientras que 16 permisos fueron suspendidos debido a diversos accidentes de tránsito y otros 10 permisos fueron suspendidos por pruebas de alcoholemia positivas.



# Servir y Proteger

